

Alfabetización Mediática

La participación del Defensor de la Audiencia en la primera emisión de Once Noticias, con Javier Solórzano, durante el mes de agosto, retomó el tema de la Alfabetización Mediática, sus diferencias con la alfabetización informacional y comentó sobre las comunicaciones que en el transcurso del mes le hicieron llegar los televidentes de Canal Once.

Explicó que la Alfabetización Mediática es un modelo de educación integral, donde además del conocimiento adquirido de manera tradicional, se suma el aprendizaje sobre las tecnologías de la información y de la interacción e integración con los medios de masas, así como los efectos que estos producen en la construcción de la realidad.

Mencionó diversos esfuerzos en esta materia, como lo realizado en 2009 por el Parlamento Europeo quien recomendó a sus Estados integrantes introducir la asignatura en sus colegios. También, habló sobre el papel de la UNESCO, quien señala que la Alfabetización Mediática se debe centrar en 5 competencias básicas; la comprensión, el pensamiento crítico, la creatividad, la consciencia intercultural y la ciudadanía. Así la UNESCO reconoce el papel fundamental de la información y los medios de comunicación en la vida diaria de las personas, se faculta a los ciudadanos a comprender las funciones de los medios de comunicación y de información, además de permitirles evaluar críticamente los contenidos y tomar decisiones fundadas como usuarios del contenido mediático.

Sobre el tema, concluyó resaltando la importancia de conocer de dónde proviene la información, así como su debida interpretación crítica para contribuir en la construcción de una ciudadanía informada y, en consecuencia, para el desarrollo país.

En cuanto a la comunicación con la audiencia, se mencionó un comentario relativo al esfuerzo de Canal Once de transmitir los Juegos Olímpicos Rio 2016. En ese sentido, subrayó la importancia de que algunas televisoras públicas del país transmitan la justa deportiva, ya que da la posibilidad de atestiguar, sin

fines de lucro, una transmisión de este tipo con otros ojos y de forma diferente a la que las televisoras comerciales lo hacían regularmente.

Felipe López Veneroni
Defensor de la Audiencia,
Canal Once